

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M<sup>o</sup> Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

*Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*

1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, martes 3 de Agosto de 1897.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin.

## CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00  
Número suelto del día..... 0-10  
" atrasado..... 0-20  
Avisos y comunicaciones, precio convencional.  
PAGO ANTICIPADO.

## CALENDARIO.

Agosto. Este mes tiene 31 días.

Martes 3. — La invención del cuerpo de san Esteban, protomartir, san Nicodemus, san Gamaliel y santa Lidia.

## "LA UNION CATOLICA."

### Enfermedad del tiempo.

II

Atemos cabos y adelante.

Mis amigos — algunos de ellos — muestran un si es no es de asentimiento á mis argumentos sobre el derecho que asiste á los ministros de nuestra Santa Religión para recibir los escasos emolumentos que recompensan en parte su trabajo y que en parte sirven para fomentar el culto externo.

Digo que manifiestan algo de conformidad, y ya esto también es algo conceder por quienes no están dispuestos á soltar un palmo en la discusión.

Antes que confesar de plano que el sacerdote recibe — porque tiene derecho á recibirla — remuneración legítima por su trabajo, de la misma manera que el letrado y el artista, dicen ellos que éstos cobran excesivamente

sin razón. Esto acusa á mis amigos de querer hacer el daño no sólo en terreno ajeno sino en el que de cerca les toca.

Hacen lo que el *zandillero* del cuento con el pobre cabo de la guardia del rey.

Por interés de que al infeliz cabo *podiesen* aplicarse *doscientos palos*, pidió por merced que le aplicasen á él (al *zandillero*) ciento.

Tenemos, pues, que el abogado, el médico... y en consecuencia el sacerdote deben prestar sus servicios *gratis et amore*.

Algo, sin embargo, me concedieron ya mis amigos. Pero en cambio me generalizan más el argumento para meterme en apuros.

Dicen ellos, "se toma un pliego de papel y se tira de pliegos iguales á él tantos centenares cuanto se quiere y á estos se llaman *bulas* y se expenden á razón de cincuenta centavos una."

"Esto, agregan, que no *cuesta trabajo*, marca no remuneración, sino la práctica de la avaricia."

Veamos.

Vamos al grano.

¿Es ó no es la Iglesia una *sociedad religiosa* perfecta, organizada, dirigida y servida como lo es y está la *sociedad civil* que lleva el nombre de Estado?

Que sí?

El Estado no tira centenares de miles de pliegos que llevan el nombre de *papel sellado*, *boletas para multas*, *patentes*, *derechos de aduana*, *bonos*, etc., etc?

Estos pliegos bien poco trabajo cuesta el tirarlos y llevan por valor nominal no ya cincuenta centavos sino 1, 2, 5, 10, 25 y más pesos cada uno y sin embargo el Estado tiene perfecto derecho de hacerlos expender.

Que porqué?

A ello vamos.

El Estado tiene obligación de mantener las instituciones que nos dan paz, garantías, enseñanza para nuestros hijos y nos permite el libre trabajo para proveer á nuestra subsistencia.

Para cumplir esta obligación el Estado debe mantener un número conforme con las necesidades de un buen servicio, de funcionarios públicos que no pueden trabajar solamente por patriotismo, es decir, sin paga alguna. Para retribuir el servicio de estos funcionarios y levantar al Estado al rango de nación culta, necesita de arbitrar fondos. Estos se los arbitra tirando *los pliegos aquellos*, que se llaman contribuciones indirectas y en ciertos casos por *detalles directos*.

Esto puede hacer la Iglesia, como sociedad perfecta, equiparada con el Estado en su organización, dirección y servicio.

Las bulas y otras hojas de insignificante valor son sus títulos de contribuciones indirectas, y las *limosnas* son contribuciones *directas*.

Pero es entendido que ninguno de esos *títulos de crédito eclesiástico* tiene el carácter de *forzoso*, sino de voluntario, estrictamente voluntario.

Que en qué emplea la Iglesia esos valores?

Vamos, que Uds. están poco enterados.

En sostener el culto externo. En el envío de misioneros. En sostener planteles de enseñanza de más ó menos altura. En sostener obras de beneficencia. En obras de caridad y en un sin número de obras piadosas que nos reportan favores no solamente espirituales sino de orden aun puramente material.

Si concedemos, pues, al Estado el derecho de llevar á cabo sus contribuciones para su sostenimiento y bene-

ficio de sus asociados, ¿por qué no concederle á la Iglesia, sociedad perfecta como el Estado?

Es muy flaco ya el vetusto caballo de batalla de que se valen los enemigos del culto católico.

Exponen como argumento: "que la Iglesia es de orden puramente espiritual, según la máxima del divino Maestro: *Mi reino no es de este mundo*; luego la Iglesia no debe adquirir bienes, y como las *colectas* de limosnas y *venta* de bulas tiende á la adquisición de bienes temporales, resulta que esto es una práctica de la avaricia."

Este argumento es el que llamo y no hay duda que Uds. también llamarán *flaco, viejo y gastado*.

Porqué?

*Flaco*, porque prueba mucho y ustedes recuerdan el axioma legista romano, "quod nimis probat nihil probat." Lo que prueba demasiado nada prueba.

*Viejo*, porque lo es y muy mucho. Lo oigo de antaño. Es más viejo que el *cómo te va? Cómo ha amanecido? Qué hay de nuevo?* Modismos de que ya se valían nuestros conquistadores y que traían probablemente desde que el *romance*, padre del idioma castellano, estaba envuelto en sus no limpios pañales. Modismos que nos trajeron y que nosotros llevamos de generación en generación.

*Gastado*, porque le han zurrado la badana de lo lindo brillantes escritores y le han pulverizado más que á polvo para extraerle oro, y le han llevado y traído, siempre con muy mala suerte para él, más que á carretes de telar á vapor.

Queda explicado, pues, lo que llamé avaricia de la Iglesia y que no es más que los arbitrios legítimos de que ésta se vale, de la misma manera que el Estado se vale para su mantenimiento.

## FOLLETIN.

### ANGELA

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN POR

Conrado de Bolanden.

(Continúa.)

—Con la observación y la reflexión, y aun con la experiencia, aunque no queráis conceder el derecho de tenerla á mis pocos años.

—Pues bien; ¿qué es lo que has experimentado y observado?

—He observado al sexo femenino tal cual es, y he visto que ninguna mujer puede hacerme feliz. Porque sólo piensan en adornarse y en divertirse. El único empleo de su vida consiste en pensar en bailes, trajes, fiestas y diversiones. Vivimos en el siglo de la crinolina, y odio semejan-

te moda. Concedo que la aversión que tengo hacia ella es violenta y acaso exagerada; pero no sé vencerla. Cuando me ocurre pasar junto á alguna jovencita y la veo rodeada del dichoso círculo de tela, todo un mundo de ideas extrañas se agolpa en mi imaginación. Me la figuro como un globo areostático en cuyo volumen vano se afea la más graciosa forma de criatura humana. Se me representa como un palo vestido que se mueve verticalmente, levantando aire con ese volumen vacío y produciendo ruidos como de tempestad. Sé que el vestido, con ser cosa exterior, siempre está en consonancia con la manera de ser de las personas que lo llevan. Así, la mujer vestida con crinolina es para mí el tipo de nuestra sociedad femenina, vacía, insulsa y orgullosa. Este tipo me repugna sobre toda ponderación.

—¿Pero crees tú, por ventura, que las mujeres son vanas, ligeras, y que no tienen sentimientos nobles porque se visten de esta manera?

—No; antes por el contrario, á pesar de las protestas de los hombres, se visten así porque están poderosamente inclinadas á la vanidad y á la ligereza.

—No, hombre; estas son tonterías. Das demasiado importancia á una moda. Yo conozco muchas señoras á quienes desagrada.

—Y sin embargo, se conforman con ella: lo cual confirma ciertamente mi aserto. Las mujeres no tienen aquella energía suficiente para librarse de un peso tan molesto. Su vanidad y ligereza vence al deseo natural que todas tienen de estar cómodamente.

—¿Acaso quisieras tú una mujer económica, que fuese tan aficionada á su casa que sólo pensase en acumular riquezas, y tan modesta y metida en sí que para nada necesitase de tu bolsillo?

—No quiero semejante cosa — repuso el joven. — No soy yo solo quien piensa de este modo. Sobre esta materia parece que hay una especie de reacción entre los jóvenes; el buen sentido y la razón se rebelan contra la frivolidad del bello sexo. Surgen asociaciones contra esta frivolidad. Corre la fama de que en Marsella 6,000 jóvenes se han propuesto no casarse mientras las señoras no renuncien á los trajes dispendiosos y á la ociosidad, y no vuelvan á la sencillez de costumbres y á la laudable solicitud del hogar doméstico. No condeno por avaricia la tendencia de las mujeres á los vanos pasatiempos y el desordenado afán de componerse, sino porque tales cosas son frívolas y reprobables. Si consideramos atentamente la vida de la mayor parte de las señoras, podría ocurrirnos preguntar cuál es el fin de su existencia? — Que cuál es el fin de su existencia? — le interrumpió bruscamente el Sr. Frank

Como la presente lleva ya dimensiones más que regulares para un diario que cuenta con variado material, reventamos aquí el hilo, que adelante encontraremos el cabo.

Lo saludó

ROS ROY.

Liberia, 28 de Julio de 1897.

A. M. D. G.

OBRA DE LOS SELLOS USADOS

ESTABLECIDA

EN EL GRAN SEMINARIO DE LIEJA (BÉLGICA.)

Si queréis trabajar eficazmente Á LA GLORIA DE DIOS Y Á LA SALVACIÓN DE LAS ALMAS, recoged con cuidado todos los sellos de correo, de telégrafo... usados, nacionales ó extranjeros, raros ó comunes, así como las tarjetas postales etc. y enviadlos á la Obra cuyo nombre encabeza esta circular.

El objeto de ella es reunir recursos destinados á venir en ayuda á los misioneros que evangelizan el Estado Independiente del Congo (Africa) permitiéndoles crear aldeas cristianas, hogares de religión y civilización.

Hasta la fecha, la Obra de los sellos usados, fundada en 1890, ha logrado:

1º Fundar la Aldea Cristiana de SAN TRUDO. Esta aldea muy floreciente, que se halla á 3 horas de marcha del Sankuru y del puesto de Lusambo, á la orilla derecha del Lubi, comprende: una casa-habitación antigua y nueva, con almacén y oratorio; una capilla de 18 metros de largo, 8 de ancho y 6 de alto; un taller, tejedor y horno de ladrillos; salas de catecismo y más de 150 chozas "Chimbecks." La población asciende á más de 390 negros, la mayor parte arrancados á la esclavitud. Son evangelizados por los RR. PP. Garmijn é Jans.

2º Hace poco tiempo hemos tenido la satisfacción de entregar á Monseñor Roelens, Vicario Apostólico del Congo (región de los Grandes Lagos), la suma necesaria para la fundación de una Segunda Aldea. Esta cristiandad que se hallará entre los lagos Tanganika y Kivo se titulará SAN LAMBERTO, y en Setiembre próximo según nos lo ha asegurado el mismo Monseñor Roelens, 3 Padres Blancos acometerán los trabajos de su fundación.

Manos á la Obra, pues, almas celosas de la Gloria de Dios y de la Salvación de los pobres infieles! Dad á conocer en todas partes la Obra de los Sellos usados, distribuid este impreso á todos vuestros amigos y conocidos, formad agrupaciones para reunir grandes cantidades de sellos, ingenios para recoger los millares de sellos de correo que todos los días se pierden en oficinas, escritorios, despachos, etc; interés en esta tarea á los niños de las escuelas; patronatos y establecimientos de enseñanza. ¡Cuánto bien podéis realizar! Cuántas almas podéis arrancar al infierno!

Inútil es decir que los bienhechores reciben numerosos favores espirituales.

Los envíos de sellos, tarjetas postales, etc. pueden ser consignados, sea á los agentes de la obra, sea al:

Señor Don Antonio Mariolungo, Escuelas Salesianas, Sarriá (Barcelona), España. Sea directamente al:

R. D. ENRIQUE VALENTIN.

GRAN SEMINARIO.  
LIEJA (BÉLGICA.)

### Un caso interesante.

(De "El Correo de Jalisco" Guadalupe.)

La relación que publicamos hoy fué hecha recientemente por el señor José A. Gallardo Alba, joven comerciante que reside en la calle de Belén, n.º 4, Encarnación de Díaz, en nuestro propio estado de Jalisco. Dice el señor Gallardo: "Estuve enfermo por

espacio de dos años y mi enfermedad me molestaba mucho. Sentía algo así como una borrachera continua en la cabeza, dolor en la espalda y espina dorsal, palpitations del corazón, terrible cansancio de la rodilla abajo, mal de estómago, torpeza en la lengua, excitación en los nervios, tristeza suma, mala digestión, debilidad y un sin número de dolencias accesorias. Los varios médicos que consulté calificaron mi enfermedad principal como anemia. Claro es que careciendo de conocimientos en la ciencia médica, no sé yo si los facultativos diagnosticaron el caso correcta ó incorrectamente, pero lo que sí sé es que nunca pudieron curarme. Lo que más me molestaba era la pesadez del cerebro y mareos que me atacaban al ponerse el sol. Verdad es que nunca guardé cama, pero eso no indica que mis sufrimientos fueran ligeros.

Una tía mía me recomendó las píldoras rosadas del Dr. Williams y escribí á Schenectady, N. Y., al departamento médico de la casa Dr. Williams, Medicine Co. En Noviembre de 1896 comencé á tomar las píldoras rosadas del Dr. Williams. Estuve tomándolas por espacio de una ó dos semanas sin sentir ningún alivio, y confieso que ya iba perdiendo la esperanza, pero decidí continuar tomándolas, y en tres meses he logrado curarme por completo. Hoy me encuentro perfectamente bien.

Como nací y crecí en esta misma ciudad, hay en ella muy pocas personas que no me conozcan y muchas saben que logré curarme con las píldoras rosadas del Dr. Williams. Estoy dispuesto á confirmar todo lo que queda dicho, y cualquiera persona que quiera dirigirse á mí sobre el particular recibirá contestación inmediata. Suplico, sin embargo, que se incluya el timbre para la contestación. Las cartas del extranjero las contestaré con gusto sin necesidad de que adjunten timbre postal.

(Firmado)

JOSÉ A. GALLARDO ALBA.

Testigo: Eleuterio Romo.—Encarnación de Díaz, Jalisco, México, Enero 20 de 1897.

Las Píldoras Rosadas del Doctor Williams contienen en forma condensada los elementos necesarios para dar nueva vida y riqueza á la sangre y para restablecer los nervios. Son específico infalible para enfermedades como la ataxia locomotriz, parálisis parcial, baile de San Vito, ciática, neuralgia, reumatismo, dolores de cabeza nerviosos, palpitación del corazón, cutis pálido y anémico, frialdad de las manos y de los pies, mal de estómago y toda clase de debilidad en ambos sexos.

Todas las farmacias de este país venden las Píldoras Rosadas del Doctor Williams. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Doctor Williams Medicine Co., de Schenectady, New York, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

### GACETILLAS

Imprenta Nacional.—El señor don José María Alfaro Cooper ha sido nombrado, con fecha 31 del pasado, Director de la Imprenta Nacional por el tiempo que dure la ausencia del propietario don Justo A. Facio.

San Isidro de Heredia.—Para Agente de Policía ha sido nombrado el señor don Luis Araya.

Pésame.—Lo enviamos al señor don Francisco Montagne y señora con motivo de la muerte de su niño.

### MOVIMIENTO MARÍTIMO

Llegada de vapores.

Puntarenas 31.—Vapor inglés *Chiriquí*, procedente de Pedregal. Pasajeros: M. González, Enrique y Adolfo Mc. Adam, E. Santos, N. Alvarado, Miguei A. Soto, M. Moñicas, R. Paris. Carga: 234 novillos y 48 cerdos.

Limón 30.—Vapor noruego *Albert Du-mois*, procedente de Nueva Orleans. Pasajeros: Luis L. Yowo, Julia de Yowe, Frank Hassfurth y J. H. Clark.—Carga: 3367 bultos; correspondencia 20 sacos.

### Noticias por Cable.

Londres, 29.—En la Cámara de de los Lords el Marqués de Landsdowne manifestó que el Gobierno no devolverá sus patentes á los oficiales que sirvieron bajo las órdenes del Doctor Jameson en la invasión de la República sur-africana.—Los individuos en cuestión participaron en una conspiración desobediendo las órdenes del representante de la Reina.

Roma, 29.—Los periódicos de ésta dicen que se han concluido las negociaciones que tenían por objeto la cesión por Italia á la Gran Bretaña de Kasula en Abisinia. Inglaterra tomará posesión de su nuevo territorio en el mes de Setiembre próximo.

Madrid, 29.—Se ha recibido noticia de la inundación de las minas situadas en las islas Baleares, perecieron 9 individuos.

Liverpool, 29.—Hoy llegó á ésta una banda de anarquistas, que han sido expulsados de España; cuentan sus experiencias de las cárceles españolas; dicen que les daban de comer pescado salado y en seguida les dejaban sin agua por 8 días; á consecuencia de trato tan bárbaro, uno de ellos se volvió loco y las guardias le fusilaron sin sacarlo de la celda—á los otros les quemaron con fierros calientes y les arrancaron las uñas.

New York, 29.—Telegramas de Cuba notician que el miércoles en la noche los revolucionarios atacaron los suburbios de la Habana, estaba armado con rifles rápidos y también usaron dinamita.—Hicieron muchísimo daño antes que se concentrara suficiente tropa para atacarlos. Después de ligera escaramuza con los españoles se retiraron. Pocos minutos antes del ataque Weyler partió para Matanzas.

Madrid, 30.—Un despacho de Barcelona avisa que debido á las lluvias torrenciales que han caído por toda Cataluña las viñas de esa Provincia están casi aniquiladas; de 150 mil hectáreas sembradas de viñas quedan apenas cinco mil intactas en los distritos de Tarragona y Gerona; cerca de 80 mil hectáreas están completamente arruinadas.

New York, 30.—El Dr. Stephen Eminens anuncia que ha descubierto el método de transmutar plata en oro; dice que según el proceso que él ocupa, diez onzas de plata mejicana rinden seis onzas de Argentaurum, en cada onza le queda de 3 á 4 dólares de ganancia.

Londres, 30.—Hoy llegó á ésta el Rey Chulalong Korn, Rey de Siam, fué recibido en Portsmouth por el Duque de York y Almirante Norwell Salmon.

Londres, 30.—Las noticias de la India continúan alarmantes. Se calcula que hay 40 mil insurgentes sobre las armas en el valle de Surat. La guarnición británica en Malakand ha logrado rechazar todos los ataques. Refuerzos al mando del Coronel Sir Blandon Blood, marchan á socorrer á sus compatriotas.

Washington, 30.—El Gobierno ha recibido aviso de que Inglaterra participará en la convención bimetalista que se verificará en Washington en el otoño.

Madrid, 30.—Dice el periódico portugués *Leuilo* que debido á la inquietud que reina por todo el país, el Gobierno ha dado orden para confinar en sus cuarteles de Lisboa y Oporto, (?) compañías de soldados patrullan las calles de las principales ciudades. Han habido muchos arrestos. Se han confiscado gran cantidad de pertrechos.

Bombay, 30.—Hoy llegó á ésta el notorio profesor Gokhlee, gran enemigo del regimiento inglés; causó mucha sorpresa que las autoridades no dieran orden para arrestarlo.

Londres, 30.—Un despacho de RR. EE. notificó al embajador hoy que el Gobierno de S. M. ha aceptado la propuesta de EE. UU. de convocar una convención internacional para discutir la cuestión de la pesca de foca en el mar Behring.

### Revista de la Prensa

1 de Agosto.

*La República*.—Con motivo de su cumpleaños recuerda su historia, que resume en estas palabras: "enarbolamos el estandarte liberal, que hemos sostenido con fe de creyentes y con ardor de fanáticos." Esto último es verdad, y es de aplaudirse que lo confiese; pero ya que el colega se reconoce fanático, no ha de ser sino para corregirse, como quiera que el fanatismo no es una buena cualidad.

—Expresa que en los momentos por que atravesamos "es neutral," "hasta que bien estudiado el campo de las luchas, hoy incipientes, pueda ver á qué parte debe inclinarse para salvar su causa y sus principios;" aquella dice que es "la libertad," y éstos "los de la verdadera democracia."

—El colaborador *Manfredo* se ha picado por una ligera incorrección que notamos se le había deslizado en el afán que le guía; y ocupa dos columnas para replicarnos, en las que califica á *La Unión Católica* de "agresiva," y se ha imaginado "in-ventiva" el parrifito que le dedicamos. ¡Qué sensibilidad la de *Manfredo*! Y al mismo tiempo ¡qué humos gasta! Aunque no nos confunde "con los señores liberales de la oposición con quienes ha librado algunos términos," porque, según dice, nos mostramos más razonadores, nos mira *chiquillos* y dice le hemos tomado á él por el diablo! ¡Quiá, hombre! Puede que Ud. quiera parecerse, por esos *humillos* que gasta, no mirando en su derredor sino "ignorantes." Meros cronistas ó revisores de la prensa, no nos corresponde meternos en polémicas; pero díganos Ud. una cosa: ¿sabe Ud. lo que es parlamento? Si lo sabe, no ha podido darle ese nombre á nuestro Congreso, sino por burla.—No encuentra Ud. buena lógica en la deducción que hicimos del principio por Ud. establecido, á saber: "negar toda legalidad es negar toda existencia" luego, dijimos nosotros: para *Manfredo*, "todo lo que existe es legal." La proposición nuestra es falsa, por que la de Ud. lo es, que fué lo que quisimos demostrar, y celebramos haberlo llevado á repugnar el principio que, sin duda, inadvertidamente insinuó; aunque no comprendemos por qué quiera como retroceder de ese noble impulso cuando asienta al final, que "los legisladores antiguos y modernos, con ciertas condiciones, declaran que el que robó algo, adquirió el derecho á la propiedad." Esta afirmación, señor *Manfredo*, no puede aceptarse sin la prueba correspondiente; y como no la hallamos en su artículo, aguardamos que se sirva exhibirla.

Permita Ud. otra preguntita, ya que de lógica hemos hablado. Después de haber rechazado nuestra lógica deducción, y con el propósito de enmendar el error en que había caído, dice Ud. que su principio se reduce á esto: "un gobierno ilegal no puede ejecutar sino actos ilegales; y los actos ilegales no pueden producir, de una manera general, ningún efecto ante la nación cuya voluntad es la ley. ¿No se deduce necesariamente de eso—continúa Ud.—que pretender que un gobierno es ilegal, es negar á ese gobierno toda existencia legal y negar á sus actos toda significación?" Ah, señor sofista! vamos á cuentas. "Un gobierno ilegal no puede ejecutar sino actos ilegales," dice Ud., lo cual equivaldría á decir: un hombre malo no puede ejecutar sino actos malos; y esto como Ud. ve, no es exacto: el hombre malo puede ejecutar acciones buenas, y un gobierno ilegal puede ejecutar actos legales en cuanto vayan ajustados á las leyes; ¿no le parece? Ya ve Ud. como su lógica no es muy *bonita* que digamos. ¿Y cree Ud. que no nos hemos fijado en el término *legal* que Ud. agrega ahora á su anterior proposición, con lo cual queda reducida á nada? "Negar al Parlamento y al Presidente actuales toda legalidad es negarles toda existencia" había dicho Ud., y ahora agrega *legal*. Pues claro, hombre, si se niega toda legalidad, se niega toda existencia legal; pero no *toda existencia*, puesto que *de hecho* existe. Ya lo estableció así el Diputado don Leonidas Pacheco en el Congreso de 1894, y de sobra lo sabe el país, para que nadie pretenda negarlo.

*El Heraldo*.—"¡Qué tristeza!!" Así con tres exclamaciones exclama, no sabemos quién en el periódico del señor Viquez, quejándose de groserías de *La Unión Católica*, cuya amistad, dice, anhela con entusiasmo, pero que le "cierra, á men por lo menos, el paso de su callejón de perrote de su revista." ¡Gracias por la

ca. De lo que Ud. debería cuidarse es de lanzar disparates y sandeces. La Unión no excomulga á nadie. Si Ud. es católico, nadie puede quitarle ese noble título, pero si por tal quiere que se le tenga, es preciso que sus palabras y acciones se conformen con él. ¿Cree Ud. que se puede tener por costarricense al que hablara mal de Costa Rica?

—Un reeleccionista, en campo neutral, proclama que "siendo ley de la República la reelección" hay que reelegir. El Heraldo debiera sacar de su error á ese señor, puesto que cuando se discutía la reforma del 97, El Heraldo hizo notar bien que esa reforma no implicaba que hubiera obligación de reelegir, si el pueblo no quería.

La Prensa Libre.—Hoy no ofrece motivo para nuestra revista, si se exceptúa la recomendación, muy razonable, que hace para que la policía trate con menos dureza de la que suele emplear á los que se han excedido en la bebida.

El Figaro no nos visitó hoy.

Diario de Costa Rica.—Se ocupa editorialmente de "La Lucha;" nó del periódico de este nombre, sino de la contienda electoral, y elogia la manera como se lleva: es un estímulo á la perseverancia.

La Lucha.—"Historiemos" dice su editorial, refiriéndose á la Administración Rodríguez; pero continuará; veremos á dónde conduce esa historia.

—Leyendo los "Párrafos" que inserta se creería que el señor Murillo quiere volver al buen camino del catolicismo. ¡Quién sabe!

**A ULTIMA HORA.**

Nos dicen que ayer hubo una riña en Heredia según parece por cuestiones políticas; resultando muerto el señor Valentín Orozco y varios heridos.

**SOLEMNIDAD RELIGIOSA**

—DEL—

Patriarca Santo Domingo de Guzman, ínclito fundador de toda la Orden de Predicadores y de la Cofradía del Santísimo Rosario.

Esta solemnidad se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores en la siguiente forma. El martes á las 5½ de la tarde, solemnes vísperas, rosario, lectura del último de los 15 martes que desde el día 27 de Abril vienen celebrándose; un corto sermón y los cánticos del Santo. El día 4 á las 6¼ de la mañana se dará la absolución papal á toda la 3ª orden de Predicadores; en seguida la solemne misa de comunión. Por la tarde, á las 5½ solemnes vísperas segundas, sermón, procesión por dentro de la iglesia y solemne bendición con el Santísimo Sacramento. Se invita á todos los fieles en especialidad á toda la Hermandad del Santísimo Rosario. Las indulgencias de este día y las condiciones para ganarlas están expresadas en otro cartel fijado en la mampara de la puerta de la iglesia.

La misa solemne será á las 8 y ½ a. m.

**Enfermedades de los ojos.**

JUAN ARREA Y GOSP,  
Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita á los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central. En la Botica Francesa darán razón.



**AVISO IMPORTANTE.  
HERMANN Y ZELEDON,  
BOTICA FRANCESA.**

Debido al éxito admirable y á la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y FILODERMA, algunos de nuestros competidores han fabricado y dado á la venta imitaciones más ó menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad é invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en La Gaceta N° 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno á cuatro, y publicadas en La Gaceta N° 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, á nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de Carbolina, Formicida ó Filoderma no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusaneras en los animales.  
LA FORMICIDA es el gran remedio para destruir hormigueros.  
LA FILODERMA es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

**HACHEROS Y BOYEROS  
de montaña.**

Necesito algunos para el corte y acarreo de trozas, sea por días ó mediante contratos, en Belmira de Tarrazú.

Habitación gratis.

Un pequeño lote para cultivo, gratis.

Provisión de maíz, café, dulce, leche y otros artículos de primera necesidad, á precios excepcionalmente bajos.

Exijo referencias satisfactorias.

**MARCO TULLIO PÉREZ.**

San José, 26 de Julio de 1897.

**¡No sea tonto!**

Conserve la salud con un poco de estimulante.

Es muy necesario en países tropicales. El famoso whisky

**LEBANON CLUB**

es el mejor licor estimulante que hay en esta plaza. Está examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

ES BUENO, PURO Y SIN ADULTERACIÓN.  
(INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.)

**AVISO**

Con la debida autorización vendo las fincas que fueron de los señores Manuel Villalobos y María Josefa Fernández, situadas en La Unión.

En mi oficina daré los informes que se me pidan, y de esta fecha al 15 de Agosto recibiré las proposiciones que se me hagan y después de esa fecha aceptaré la mejor.

San José, 26 de Julio de 1897.

ANDRES VENEGAS.

**AVISO**

Habiendo trasladado mi oficina á la casa n° 25, calle de Moya, en esta ciudad, me encontrarán en ella, todos los días, las personas que quieran encomendarme sus asuntos.

Heredia, Julio 29 de 1897.

JOSÉ GREGORIO TREJOS,  
Abogado y Notario Público.

**MADERA de LAUREL.**

Alfajillas, tablas, tabloncillo, tablilla, reglas, hay de venta en el local frente á la Oficina del Registro Central del Estado Civil.

**SCHWARTZ, LOWE & C<sup>o</sup>**

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de CONFITERÍA, el mejor que ha llegado al país. conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8.00 el corte. MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

**GRAN NEGOCIO.**

Tengo comisión de vender una magnífica casa situada en el punto más bello de la Capital.

Es toda de ladrillo. Sus maderas florón, cedro, laurel y roble.

Tiene once departamentos fuera de comedor, cocina, cuarto de sirvientes, baños, dos magníficos escusados, bodega y lavadero. Jardín espacioso y solar independiente para secar ropa. La casa es muy seca y reúne condiciones higiénicas por las cuales ha sido calificada por uno de los principales médicos de San José de "Casa Modelo."

B. Cherry.

**CÁPSULAS DE  
Quinina de Pelletier**

ó de las 3 Marcas  
ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberana para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**SÈVE PECTORALE**

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrrouements.  
Dépôt: Toutes Pharmacies.

**Pérlas de Pepsina pura  
DIALISADA  
de CHAPOTEAUT**

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris  
Dos pérlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

**EFICACIA! SEGURIDAD!**

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copámba, la cábaba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

**ASMA - OPRESION**

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>o</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**NUEVOS PERFUMES**

PARA EL PAÑUELO  
DE RIGAUD Y C<sup>o</sup>  
PERFUMES DE LAS COSTAS de España, Grecia y Holanda  
ESENCIA: Lucrecia, Talas de Perala, Graciosa, Peau d'Espagne, Bouquet Royal, Meseda, Muguet des Bois.  
JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS PRECIOS  
8, rue Vivienne, 8, PARIS.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON  
 DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).  
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de estómago y...

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 NUNCA SE EFICAZ UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES  
 MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

**CAPSULAS RAQUIN**  
 PREPARADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEUMAS AGUDOS ó CRÓNICOS  
 100 CURAS para 100 ENFERMOS  
 EXIJA LA FORMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
 CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparator más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones coloradas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escrófulicas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Fuerza vital.  
 Par mayor en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succurs de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJA SE el nombre y AROUD**

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**  
 EMPLEADO con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Carrotido, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.  
**ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
 Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n° 99, en París  
 Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

**Dr. B. Marichal M.**  
 Cirujano Dentista.



5ª AVENIDA, ESTE N.º 225.

HORAS DE CONSULTA:—De las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 m. á las 4 de la tarde.

**VENDO**

un buen potrero de diez y media manzanas situado en "Los Cuadros," villa de Guadalupe. Hay buen pasto, agua en abundancia, leña y un buen cerco de milpear. El terreno es muy bueno para el cultivo de maíz y huertas.

Vendó también un cafetal de 5 manzanas situado en Santiago del Oeste, á media hora de la estación de Alajuela. El terreno es de lo mejor que hay en la localidad, perfectamente plano y abrigado. El café está en muy buen estado y promete una abundante cosecha para este año.

También vendó una máquina de aserrar madera, movida por una turbina, enteramente nueva, situada en un punto bastante céntrico de la villa de Guadalupe. El terreno en que está colocada mide 21 metros de frente por 34 de fondo. Hay un buen galerón y una buena colección de herramientas. La fuerza hidráulica es de 15 caballos.

Puede dirigirse correspondencia á Guadalupe ó á la oficina del Dr. Gerardo Jiménez.

ENRIQUE JIMENEZ.

Abril 17 de 1897.

**BOTICA NUEVA**

La del Dr. Cruz y Pombo, situada en la calle de la Estación Montenegro, frente á la antigua Cabaña hoy "La Giralda", por la buena situación que ocupa respecto de los barrios de San Francisco, Guadalupe, San Vicente, San Isidro, San Juan, San Pedro del Mojón, Curridabat, ofrece á sus vecinos un surtido completo de medicinas de toda clase, de varios artículos de farmacia y perfumería, todo reciente y acabado de abrir, la mayor parte procedente de la Farmacia Central de Francia, á precios corrientes de plaza.

En la misma Botica recibe consultas el Dr. Cruz y Pombo. Y en fin cuanto apetezca el gusto más refinado.



**Botica "LA VICTORIA"**

Esta BOTICA, tan conocida ya del público por la pureza de sus medicamentos y la excelencia de las drogas, perfumes y demás artículos que expende, recibe constantemente tan variado surtido de todos estos efectos, que se halla en condiciones de atender con prontitud cuantos pedidos se le dirijan.

Interminable sería la enumeración de los artículos que acaba de recibir, tanto para la VENTA AL MENUDEO como para facturas de consideración y gran variedad: artículos que se complace en ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, en la seguridad de dejar á todos satisfechos por sus precios tan reducidos, la excelencia de sus productos y la regularidad en su despacho.

La VENTA AL MENUDEO se atiende de manera tan especial y con tanta solicitud, que el público, que siempre prefiere lo mejor en materia de drogas y medicinas, acude á esta Botica, cada vez en mayor número, por la confianza que se le inspira, y con vista de estas ventajas: mayor cantidad; superior calidad; todo fresco; limpieza, esmero y equidad.

En las ventas al por mayor se hacen buenos descuentos, ó se da á largos plazos con buenas garantías.

San José, Costa Rica. Lado Sur del Mercado.

Apartado 66.—Teléfono, 202.

Dirigirse al Administrador.

**JABONERIA NUEVA.**

En esta fábrica se hacen JABONES AMARILLOS Y BARCINOS DE LA MEJOR CALIDAD y se venden A PRECIOS MUY BAJOS.

Se vende por mayor: en el depósito de la misma fábrica, al lado Oeste del Mercado; en la pulpería de la esquina opuesta á la Botica de la Violeta, y en la misma fábrica en la Uruca.

Especialidad de esta fábrica es dar al público excelente calidad de jabón y barato.

Teléfono n° 166.

Mariano Coronado.

**Los tiempos viejos.**

Muchas personas recuerdan con placer los tiempos viejos, en donde á cambio del adelanto y comodidad de que hoy disfrutamos, habia,—según dicen,—buena crianza en los niños, más recato en los jóvenes, mayor buena fe en todos. Puede que tales personas tengan razón ó que no la tengan: es punto que no es del caso discutir. Abrigue cada cual su opinión y respete la de los demás: eso es lo justo.—En lo que no me cabe duda y es tan claro como la luz del sol, es en la ventaja que llevamos á nuestros patriarcas antiguos, de poder comprar medicinas buenas. Ellos murieron ha tiempo; la BÓTICA ORIENTAL se há fundado en Mayo y no se diga más.

**BOTILLERIA ESPAÑOLA.**

En este acreditado establecimiento, VINOS Y LICORES se encontrará siempre el mejor surtido de

DE LAS SIGUIENTES MARCAS:  
 VINOS DE JEREZ—E. BOHORQUES & Cº—CARMONA & LÓPEZ—CRAMP SUTER & Cº—C. DEL PINO & Cº—GUTIÉRREZ HERMANOS  
 VINOS DE BURDEOS—W. CHABBANNEAU & Cº—CHARLES TARDIU  
 COGNAC HENNESSY

ÚNICO AGENTE para la venta de VINOS DE PRIORATO de la antigua y acreditada Casa de FRANCISCO PERPIÑA. (Reus—España).

—CANTINA SURTIDA—SERVICIO ESMERADO—  
 —PRECIOS BARATÍSIMOS—

VENTAS por MAYOR y MINUDEO.

No olvidarse que este establecimiento se halla situado al lado de La Gran V a.

**ALMACIGO DE CAFÉ.**

ALMACIGO.

Arrancado, envuelto é insuperable en cuanto á pie y desarrollo, vende á bajísimo precio en La Caja

Alejandro Jiménez.

ALMACIGO.

**BANCO ANGLO COSTARRICENSE**

Capital pagado.. \$ 1.200.000

Reservas..... „ 200.000

El Banco abona por depósitos á 3 meses vista el 4% anual  
 id. id. á un año „ 8% „

Tipo de descuento el 1% mensual.

Tib. de San José